AÑO III No 788 — LA PAZ-BOLIVIA — Martes 18 de Setiembre de 1906

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
5—Illimani—5
SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes ...... Bs. 1.50
" trimestre ..... " 4.50
" semestre ..... " 9.00
" un año ...... " 16.00

EL DIARIO

DIRECCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica "Diario" — La Paz
Casilla de correo 114
Teléfono N° 158

EL DIARIO

Chile

La república hermana conmemora hoy la gloriosa fecha en que nació á la vida independiente.

Bolivia, colocada ahora en situación fraternal con Chile, ha llegado á la más estrecha vinculación de intereses que constituye la base más firme de la paz y de las buenas relaciones entre repúblicas vecinas.

Los capitales que han venido de Chile, son yá considerables; ellos han establecido vinculaciones firmes que serán de utilidad innegable para el afianzamiento de las buenas relaciones de ambos países que necesitan vivir en paz y con ideas de progreso mutuo, cosa que producirá benéficos resultados.

Hasta aquí es oportuno hacer constar que Chile ha cumplido fiel y lealmente todos los compromisos contraidos por el tratado de 20 de octubre de 1904; y apesar de los empeños que existen para evitar el cumplimiento de una cláusula referente á la garantía de los ferrocarriles, tenemos fe en que la seriedad del gobierno de Chile cumplirá ese deber con la misma escrupulosidad que lo ha hecho en los demás casos.

Los pueblos jamás pueden vivir del odio; la vida de paz es la vida normal. Los pueblos que han luchado con mayor encarnizamiento han sentido la necesidad de la paz, y han vuelto no solo á ese estado sino á la vida de la alianza y á la mancomunidad de intereses nacionales.

Con Chile tenemos un intercambio invencible: las corrientes comerciales son como los ríos, no se detienen, y ambos países necesitan una vinculación capaz de realizar los altos fines que les depara el porvenir en el seno del continente.

Sobre las bases de la justicia y del derecho viviremos en paz y en amistad fraternal con Chile, que ha revelado sus aptitudes para ser país grande y viril en el Pacífico.

Vuelto de una catástrofe pasajera, deseamos á la nación hermana progresos, tan grandes como los que ha realizado en la relativamente corta vida republicana que tiene.

El problema indígena

De uno á otro confín de la república, en medio del progreso que pregonamos, subsiste aún la barbarie, ó sea el peligro de la inmensa masa indígena.

Las autoridades de la época colonial fueron muchas veces censuradas por los procedimientos que empleaban para someter á las masas indígenas no sólo al dominio de los monarcas españoles, sino también á las ambiciones personales de órden industrial ó comercial.

El tiempo ha transcurrido y de él tres cuartos de siglo nos corresponden de exclusiva responsabilidad en nuestro carácter de nacionalidad americana.

El indio existe aún y con él la barbarie y el descuido de nuestra civilización. De parte de ésta están los rifles y la pólvora, gracias á la cual presenciamos de cuando en cuando matanzas, sangre de víctimas inocentes que se derrama por donde quiera que la civilización militar supone que está la guarida de la barbarie.

Existe el peligro indígena para los transeuntes en los caminos del noroeste y del oriente, como existe el constante amago para los industriales de la altiplanicie.

Las agrupaciones indígenas de los bosques gradualmente en relación con el avance de los trabajadores en desierto, se alejan silenciosos, como seres maldecidos; pero de cuando en cuando, obligados quizá por el hambre, así empujados por la ley más terrible de la necesidad, salen á los caminos y hasta avanzan á los pequeños centros de población.

En la altiplanicie no muy raras son las sublevaciones de esos indígenas que más terribles son todavía que los del bosque, por lo mismo que están codeándose con el hombre civilizado á quien justamente odian.

Entonces va la civilización militar y viene el derramiento de sangre inocente.

Dolores inevitables son en tales circunstancias esas matanzas, porque en casos extremos, no hay en verdad otro recurso que el violento.

Pero la verdad es también que estos medios violentos lastiman á la civilización, porque en vez de emplear la ruina y la muerte como medios de desaparecer un peligro, han podido utilizarse esos mismos peligrosos elementos para el mayor incremento de nuestros progresos.

Esta es nuestra responsabilidad.

Ninguna trasnformación social se ha ensayado para convertir al indio, para hacerlo un individuo más para la colectividad, un cerebro educado y brazos para la tarea del conjunto, una conquista hecha con las suavidades que impone la superioridad material y moral, indiscutible, con suavidades humanas y de ley.

El indio no es un ser combatiente. Más aún: es una cobardía suponerlo tal, porque no es combatiente un desvalido, un desarmado, un famélico. Los crímenes se graduan en el terreno de la conciencia y de la cultura.

Nuestra civilización ha descuidado el interés de ganar esos cerebros, esos brazos que refuercen el impulso de nuestros progresos.

Preocupémonos pues ya seriamente de este problema que hace triste contraste con nuestros adelantos, aparte de que tal empeño es también un precepto de humanidad.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

ARGENTINA

Temblores en Santiago del Estero y otras poblaciones

Setiembre 17.

Buenos Aires.—En la madrugada del día de ayer se han sentido ligeros temblores en Santiago del Estero, Rioja, Chilecito y Antofagasta. Se sabe que en este último lugar se han producido con violencia los fenómenos seísmicos. Se sienten aún ruidos subterráneos que producen mucha alarma entre los habitantes.

CHILE

El crucero "25 de Mayo"

En viaje á Velparaiso

Manifestaciones y agasajos en Lota

Santiago.—El ministro de la república Argentina, señor Anadón, ha recibido un telegrama del comandante del crucero «25 de Mayo» en el cual le anuncia su próximo arribo al puerto de Coronel. Dice también que mañana seguirá con rumbo á Valparaiso donde probablemente desembarcará juntamente con la marinería de su navío.

Tocó hoy en el puerto de Lota, donde han desembarcado el comandante señor Aguirre Garmendia y parte de la oficialidad.

Después del lunch que se les ofreció pasaron á Concepción, donde recibieron muchas cariñosas manifestaciones de parte del vecindario y las autoridades.

En la noche velvieron á Lota, de donde zarpará el «25 de Mayo» con dirección al norte.

DEL INTERIOR

SANTA CRUUZ

Festejando el 14 de setiembre

El prefecto de las misiones de Guarayos

Impulsión de los trabajos de la catedral

Viaje del cónsul en Corumbá

Sociedad de señoras Caridad Cristiana

Mala conducta del ingeniero Gotier

Setiembre 17.

Los cochabambinos residentes en esta ciudad han solemnizado el aniversario del 14 de setiembre, con varias fiestas:

Estrenóse el local del polígono de tiro al blanco; se ofreció un pic-nick por el señor José Lino Torres, en su casa quinta denominada "Trompillo" que resultó espléndido, habiendo asistido distinguidas personas.

Ha marchado á su destino el nuevo prefecto de las misiones de Guarayos fray Francisco Pierini.

La junta impulsora de los trabajos de la catedral de esta ciudad ha recibido la suma de ocho mil bolivianos como primera remesa que hace el padre Agrazar por los óbolos recogidos en el departamento del Beni, para ese objelo.

Prepara viaje á Corumbá el señor Facundo Flores, con el objeto de hacerse cargo del consulado de Bolivia en esa ciudad.

Hoy se instaló solemnemente la sociedad humanitaria de señoras denominada «Caridad Cristiana.»

Esta asociación, entre varias instituciones se propone establecer la «olla del pobre» á fin de auxiliar á los desvalidos, que se hallan en la indigencia.

Nuevos datos recibidos en el último correo de Puerto Suarez, dan á conocer la mala conducta del ingeniero Gotier, lo cual ha producido general indignación en esta capital.



—Muchas demostraciones de afecto ha recibido el señor José Luis Tejada Sorzano, que marchó ayer con rumbo á Europa.

Son sus triunfos merecidos. Quien siembra méritos y bondad, recoje aplausos y cariño.

El señor Tejada ha sido uno de los mejores amigos de El Diario, uno de esos amigos que honran con su amistad, porque no prostigian á un órgano periodístico esos escritores que se improvisan y traen sus artículos ó noticias interesadas....

El señor Tejada vino á ocupar las columnas de El Diario por acompañar á un amigo querido, y se expidió con inteligencia, buena voluntad y energía.

Nosotros le despedimos con la más íntima pena.

Solidarios de sus nobles ideales, veremos con sumo placer los adelantos que ha de conquistarse en su anunciada prolongada estadía en el viejo mundo, y, al darle nuestro saludo, nos permitimos recomendarle: que conserve el afectuoso recuerdo de los amigos que hicieron y harán siempre mérito de su valor intelectual y, más que todo, de su energía y caballerosidad tan raras en los tiempos que vivimos.

—Una fiesta íntima debe efectuarse esta noche en casa del señor Ricardo A. Andrews, que ha invitado á sus relaciones.

—El almuerzo ofrecido el domingo por el senador Benedicto Goytia á un grupo numeroso del mundo oficial, fué digne del buen tono que caracteriza los obsequios del anfitrión.

—En un ambiente de contentamiento general pasaron anoche las horas los invitados de la familia Griales. Animación y obsequio muy galante, fueron la suma de detalle de reunión en que se bailó hasta avanzada hora.

—Habiendo renunciado su puesto de inspector del ferrocarril de Antofagasta, para dedicarse á sus intereses particulares, regresa ya definitivamente de Oruro, el señor Isaac Cariaga, en compañía de su hija la señorita Elena.

—Después de un corto tiempo de ausencia, volvió ayer de la vecina república de Chile el comandante Carlos Núñez del Prado, que desempeñaba el cargo de adicto militar de nuestra legación en aquel país.

—Continúa con la salud quebrantada el señor Valentín Abecia, razón por la que no asistió ayer al senado.

—Se fué á sus propiedades don José María Ortiz.

—Ha vuelto de Santiago el señor Moisés Blacut.

—Restablecido de la enfermedad que le aquejaba se halla el padre Bernardino González.

—Regresó ayer de Ouro el diputado por Cochabamba señor Isaac Araníbar.

—El señor Marcelino Adrián ofreció el día domingo en su quinta de Potopoto, una simpática fiesta á varias familias de su amistad.

—Por motivos de los desgraciados sucesos de Chile que han conmovido todo el continente, la legación chilena ha resuelto suspender la recepción de costumbre en el día de hoy, que festejaba como la fecha gloriosa en que nació á la vida independiente. La legación deplora que por motivo tan sensible no pueda recibir á la distinguida sociedad de La Paz.

—La noche del domingo se verificó la manifestación de varios caballeros al señor José Luis Tejada Sorzano, que se fué ayer á Europa. La fiesta tuvo lugar en el club y la ofreció el señor José Carrasco, traduciendo fielmente los deseos y los votos de ese distinguido grupo de caballeros.

NOTAS PARLAMENTARIAS

SENADO

Aprobado el acta.

Se leyeron varias mociones de premio y muchos informes.

Se leyó un proyecto de ley de los HH. senadores por Oruro, señores Collazos y Carrasco, para entregar las aguas de Jalaqueri á la administración municipal proveyendo con una partida suficiente para el arreglo de su cañería y de su captación.

En la orden del día se puso en discusión en detal la fórmula de la comisión de hacienda en el contrato ferroviario.

Sr. Rodriguez, pide la discusión en detal, cláusula por cláusula, del contrato.

Sr. Salmón, expone las razones por qué ha de pedir que se vote simplemente la fórmula de la comisión.

Sr. Berríos, invoca el reglamento y pide la discusión cláusula por cláusula.

Sr. Carrasco, apoyado en el mismo reglamento, pide la discusión solo de la fórmula de la comisión con todas las modificaciones que se han propuesto, demostrando la falta absoluta de utilidad de discutir cláusulas aisladas.

Sr. Salamanca, manifiesta que el argumento es apreciable, aunque no le convence y sostiene la discusión de las cláusulas aisladas,

Se vota y resulta que la discusión se concrete á la fórmula de la comisión y á las modificaciones propuestas por dos grupos de senadores.

Se vota la fórmula de la comisión en detál y resulta aprobada.

Se discute el artículo 1°. de las modificaciones.

Sr. Rodrígues. cree que no puede votarse en silencio este punto sustancial que se refiere á la responsabilidad mancomunada con los banqueros y concesionarios y que no conocía el congreso la sociedad que constituiría los ferrocarriles.

Señor Carrasco. Al comenzar un discurso, el señor Salamanca decía que la confianza era un acto personal que se formaba con muchos elementos de criterio propio. Yo creo que ese criterio se forma con los elementos que cada nno recoge; y en ese terreno, los que votan en favor del contrato, lo hacen convencidos de que los empresarios han de cumplir sus compromiscs.

En 1888 la compañía Huanchaca obtuvo una concesión para el ferrocarril de Ollague á Oruro y se presentó igual argumento; pues dicha compañía no podía hacer ferrocarriles porque no era ese su negocio, y entonces obtenía la concesión para entregarla á otra compañía que nadie conocía. Su interés estaba en hacer el ferrocarril hasta Huanchaca; pero no hasta Oruro; y sin embargo se le dió la concesión para que la negocie y el ferrocarril se hizo. Ahora el interés de los banqueros está en confiar la construcción á una buena compañía, porque ellos no sacrificarían sus tres millones de libras, sin las garantías de una construcción segura. A nosotros no nos importa saber quien trabaja, con tal de que se haga la construcción, y eso está asegurado con el fuerte capital que ponen los mismos banqueros.

Señor Saracho. Manifiesta que cuando los banqueros establezcan la compañía constructora, ésta ha de ser bien examinada y previamente aceptada por el gobierno. y, además, ha de estar sujeta á todas las leyes, que nos rijen en esta tema, que són bastantes y previsoras. Hizo una exposición sobre el fondo de esas leyes y sobre las garantías que existían para la eficas realización del contrato. Dijo que estaba repitiendo los argumentos del Sr. Gutiérrez, cuando sostenía en grande este mismo contrato.

El Sr. Gutiérrez aiegó que no estaba en contradicción con sus primeras ideas.

Siendo avanzada la hora se suspendió la sesión.

DIPUTADOS

Instalada la sesión se leen los siguientes documentos:

Oficio del senado devolviendo, algunos proyectos sobre reformas al código penal.

Oficio del ministerio de gobierno acusando recibo del igual pasado por la Cámara, referente á la información solicitada por el señor Escobari, sobre la construcción del ferrocarril á Yúngas.

Sr. Lizón.—Lee los siguientes informes de la Comisión de Peticiones: en la solicitud de Miguel Viruet, pidiendo el pago de algunas cuotas que dice se le adeudan desde la Guerra del Pacífico; en la de José de Alcoreza pidiendo el pago de sueldcs devengados de su padere; en la de José M. Buitrago reclamando la suma de Bs. 412; en la de Petrona C. v. de Blacud, reclamando la indemnización de daños ocasionados en la revolución del 89; en la propuesta del señor Rosendo Echasú, relativa á que el gobireno se suscriba á la publicación de su obra sobre la civilización precolombina, manifestando que la Comisión considera dicha obra como de indiscutible importancia. En todas estas solicitudes se propone como resolución, que pasen á la Comisión de Hacienda, para la consignación de las respectivas partidas en el presupuesto.

Sr. M. Carerga.—Presenta un proyecto de ley para que se consignen Bs. 2,000 á fin de construir una carcel en una de las Provincias de Sucre, y una minuta insinuando al Ejecutivo, que proporcione municiones á las sociedades de tiro, con un descuento de 50 o/o. Esta última es dispensada de trámites.

Sr. Gonzales Duarte.—Presenta proyecto de ley para que se consignen Bs. 15,000 para la construcción de un camino carretero de Camargo á Cotagaita y un camino de herradura de Cinti á Potosí.

Sr. Serrudo V.—Pide nueva lectura de los anteriores proyectos, por no haber sido insinuado, además á la presidencia que ordene la suspensión de trabajos que producen ruido, durante las sesiones.

Satisfecha esta indicación se pasa á la orden del día.

Información del señor ministro de Gobierne

Sr. Escobari.—Agradezco la concurrencia del señor Ministro para absolber las preguntas que he formulado y que son de grave interés, pero ruego previamante que se dé lectura á los puntos de información.

Secretario (lee).

Sr. Escobari.—Ante todo convendría saber cuál es el estado de los trabajos, relativos al ferrocarril á Puerto Pardo y si los estudios que actualmente se practican tienen un carácter definitivo. Debe tenerse en cuenta que Yúngas contribuye al erario con fuertes impuestos que soporta con deseo lejitímo de que no se le desatienda en la cuestión ferroviaria.

Sin embargo el gobierno parece que se dice por la vía río abajo desechando la ruta de la cordillera, que es mucho más benificiosa y costaría, según calculos científicos realizados por injenieros competentes, 800 mil libras menos. En un diario norteamericano se ha publicado la noticia de que el gobierno ha dado á los Banqueros Concesionarios de los trabajos ferroviarios, los planos, aprobados, y en esos planos, según consta hasta en la memoria de gobierno, se da preferencia á la ruta del río. La segunda pregunta es emergente de la primera, pues es indispensable saber cuál es la situación en que ha de quedar el gobierno al frente de Speyer firmado ya y que faculta á los concesionarios para llevar la línea por donde estimen más conveniente. Naturalmente los concesionarios preferirán la vía del río abajo porque por allí podrán las mil leguas cuadradas á que tienen derecho, pues por Yúngas, es decir por la cordillera no hay terrenos baldíos. I de esta manera quedarían perjudicados importantes centros de población.

Sr. Ministro. El ejecutivo no tiene ningún prejuicio sobre la vía que se ha de elegir. Hasta este momento no hay nada definido. Los estudios que se han practicado son preliminares. En primer término su estudio por Coroico, después por Palca y finalmente por el río abajo. Si se presentan otras iniciativas también se harán estudiar. En cuanto á los planos, están indicadas las dos lineas. De todos modos Yungas será atendido.

Sr. Escobari.—No me satisfacee las respuestas. Los gastos de los estudios practicados por la cordillera no alcanzan ni á la décima parte de los realizados por el río abajo, lo que prueba la decisión del gobierno por la última vía. Por lo menos el señor ministro ha debido consignar los costos probables por una y otra vía. Insisto sobre el antecedente de los impuestos que soporta Yungas con la perspectiva del ferrocarril y en que el gobierno, una vez firmado el contrato no podrá dar un paso para salvar los anhelos patrióticos de la provincia que represento.

Sr. Ministro.—El señor Escobari gira sobre la base falsa de que el gobierno se ha decidido por la ruta del río abajo. Si cuesta menos por la cordillera por allí se llevará el ferrocarril. Los concesionarios no están locos para elegir la vía más cara y el gobierno obrará de acuerdo con ellos, en favor de los intereses nacionales.

Sr. Escobarí.—No estoy conforme con ese criterio y me reservo el derecho de hacer observaciones cuando se discuta el contrato Speyer.

Sr. Barrios.—En estos casos se debe hablar con franqueza. Tengo conocimiento exacto de que el gobierno está decidido por la vía del río adajo, porque en conversaciones lo ha manifestado así el señor presidente. Por mí parte creo que esta vía es la mejor. El ferrocarril que se construye no tendrá por único objetivo beneficiar á Yungas. Se realizará con el criterio elevado de los intereses nacionales. La ruta dol río abajo interesa al cercado de La Paz, al mismo Yungas y á Inquisivi. No deben, pues, tenerse en cuenta aspiraciones esclusivistas.

Sr. Ministro.—Repito que no hay nada acordado y hablo como repre-

sentante del jefe del estado, cuyas ideas traigo.

Sr. Quintela.—No sé si es por la bulla que hacen los trabajadores pero es el caso que no ha sido contestación del señor ministro á los puntos concretos de la información.

Sr. Ministro.=No me dejé comprender. Dije que el gobierno obraría de acuerdo con la Empresa.

Sr. Quintela.=Como declaraciones acepto las del señor Ministro, pero desearía que cuando se discuta al contrario Speyer sea más xplícito.

Sr. C. Morales.—Sin embargo de las declaraciones del señor Ministro es el caso que los concesionarios elejirán la ruta del río abajo, por aquello de las leguas cuadradas. Los intereses nacionales estarán en choque con los de los empresarios y no será posible acuerdo alguno. Por otra parte en estudios preliminares se están realizando fuertes gastos que han de resultar inútiles, si el gobierno no se ha reservado el derecho de elejir vía.

Sr. Ministro.—Considero que cualquier gasto no es perdido.

Sr. Presidente. Se dá por terminada la información.

JUDICIAL

Corte Superior.—Despacho del día 14.

Civiles.—En el civil seguido por Elena de Hurtado con Adolfo Michel, sobre revocatoria de un poder. Se concedió el recurso de nulidad para la Corte Suprema de justicia.

En el igual seguido por Napoleón Fernández y Francisco S. Sánchez con la compañía minera Huaina-Potosí y Milluni, sobre deslinde de pertenencias mineras. Se concedió el recurso de nulidad ante la Corte Suprema de justicia.

En el igual seguido por María Beltrán con Manuel E. Asín, sobre facción de inventarios. Se ordenó que se devuelva el depósito solicitado.

En el igual seguido por Claudio R. Aliaga con Etelvina de Aliaga, sobre nulidad de una escritura. Se reguló el honorario de abogado en la suma de veinte bolivianos y en la cuarta parel salario de procurador.

En el igual seguido por Estanislao Gómez con Lizandro Alvares Daza, sobre nulidad de un contrato. Se confirmó la sentencia pronunciada por el juez cuarto de partido.

En el igual seguido por Luis Hermosa con Daniel Aliaga, sobre reconocimiento de un documento. Se revocó la sentencia apelada, absolviendo al demandado.

Criminales.—En el criminal seguido contra Martín Arismendi y cómplices, por homicidio á Isaac Blanco. Se ordenó la francatura de testimonios que se interesa.

En el igual seguido por José G. Reina con el juez instructor de Viacha, por exeso de poder. Se declaró que dicho juez há procedido sin jurisdicción y con exeso de poder, y se le impuso responsabilidad de costas.

EL ASALTO

Ultimos detalles

Captura del salteador fugitivo

De (El Ferrocarril de Oruro.)

Grande ansiedad ha despertado en el público, el deseo de conocer los detalles del audaz asalto de la remesa de la casa Duncan Penny, ocurrido el día 8 del actual entre el pueblo de Sorasora y el mineral de Huanuni.

Con el interés que merece este suceso, hemos tratado de buscar las versiones más verídicas, para darlas á conocer á nuestros lectores.

El Asalto

Como ya se sabe, la remesa era conducida de ésta á Huanuni por los señores Juan Bruce, Juan Pendale y Enrique Trewholla, en coche, ascendiendo el valor de ella sólo á 30,000 bolivianos y no á 40,000, como en los primeros momentos se dijo.

Antes de llegar á Huanuni y faltando legua y media á ese mineral, se hallaban apostados en una zanja cerca del camino dos individuos yanquis llamados Harrison C. Yerkes y Arturo Scott, ambos disfrazados y armados de rifles Winchester, los que á la aproximación del carruaje lo atacaron á balazos, logrando herir tan solo á los animales.

A los primeros disparos uno de los mulos cayó en el suelo, dando el coche una terrible sacudida á cuyo empuje cayó al suelo el señor Trewhalla, quien se sintió acosado por varios proyectiles que caían á su derredor. Incorporado éste, volvió al vehículo, que acelerando su marcha, con los animales heridos, logró salvar del asalto, sin que ninguno pensase en defenderse.

El señor Trewhalla resultó herido en una de las piernas, pero sin poderse preciar si esta herida fué producida por algún proyectil ó por la caída que sufrió.

Entretanto, los asaltantes que continuaban disparando sus rifles hacía el coche, notaron la presencia de un soldado que casualmente se dirigía en ese momento de Huanuni á Sorasora, acompañado de un indio y se dieron á la fuga dejando en el lugar donde se hallaban apostados, unas alforjas, un gorro y algunas otras especies que fueron recogidas inmediatamente.

Además de dicho soldado, cuyo nombre es Manuel Montesinos, presenciaron el asalto María Mejía, Francisa Moya y Constancia Vargas, que se hallaban cerca del lugar del suceso.

Llegados los asaltados á Huanuni, se destacaron hombres armados en busca de los fugitivos, reconociéndose antes las especies botadas como de propiedad de H. C. Yerkes, pirquiniero del establecimiento de San José, empresa Duncau Penny, que vivía en compañía de Reginaldo Dudley Pontifex, quien dijo de su compañero que habíase recogido sólo en las primeras horas de esa mañana y vuelto á salir inmediatamente de su habitación.

Captura y muerte

El domingo en la mañana, fué capturado por una de las partidas armadas Harrison C Yerkes, habiendo sido muerto inmediatamente Justicia Yanqui.!

El cadáver ha sido trasladado á esta ciudad, tiene una herida de rifle cerca del pabellón del oido izquierdo.

He aquí su filiación: altura, 6 pies 2 pulnadas; bigote poblado; 24 años de edad que los cumplió el día lunes, y de nacionalidad norteamericana.

Premeditación

El jueves 6 el finado Yerkes, con insistencia preguntó á Trewhalla, el día de su viaje para traer la remesa, si volvería por el tren ó en coche, si iría solo ó acompañado y otros pormenores que manifiestan la premeditación del asalto.

La captura de Scott

En las pesquizas que se hacían para la captura de los asaltantes, se habia perdido la pista del cómplice de Yerkes; pero la policía de Ayuni, logró hacerla efectiva el lunes.

Arturo Scott después del fracazado asalto, huyó con dirección á Poopó, y caminando á pié llegó hasta la estación de Huari, donde se embarcó con dirección á Uyuni.

Antes de llegar á la estación de esa ciudad, saltó del coche, pero fué inmediatamente detenido y en el registro que se hizo de su persona se le encontró en los bolsillos 56 tiros de rifle Winchester y una pistola Colt con que iba armado.

Esta vez tanto las autoridades de Huanuni como las de esta ciudad y Uyuni, han sabído cumplir su deber toca al poder judicial en cuyas manos se halla este asunto, prestarle la atención preferente que merece.

Confraternidad paraguayo argentina

La verdad de la verdad

Las manifestaciones, benevolentes para nuestro país y su actualidad política que acaba de hacer la prensa de Buenos Aires, por causas que son ya conocidas, ha puesto una vez más de relieve la solidez de los vínculos materiales y morales que unen á los dos países en fraternal consorcio, haciéndoles olvidar horas tristes del pasado y únicamente atentos á las gratas promesas del porvenir.

Considerada en sus efectos, los únicos que lógica y justicieramente podiamos esperar, la propaganda virulenta de dos de los emigrados—parece que los demás se han llamado á prudente silencio—casi merece gratitud. Diremos por qué:

Siendo uno de ellos y los escasos individuos que le siguen en su empresa de defender lo indefinible de nuestra historia, quienes pretenden crear entre los pueblos argentino y paraguayo un abismo insalvable, predicando el odio y removiendo las leyendas de las dictaduras contra los hombres de abajo, se han visto obligados á doblar la cabeza, yendo á pedir misericordia á esos mismos hombres, golpeando en la puerta de los hogares y de las imprentas porteñas para que allí les dieran armas y medios de defensa.

No creemos que el humillado ante los argentinos sea un hombre—demasiado pequeño, por otra parte, para que de él nos ocupáramos. El humillado es el lopizmo, el anti-argentinismo, todo un sistema marcado en nuestra historia con torrentes de sangre, y á cuya evocación nos parece oir el ruido de los hierros con que se martirizaba á inocentes, el ¡hay! de las víctimas, la airada protesta de los que cayeron desde 1811 á 1870, desde Francia hasta el segundo de los López, desde los asesinatos decretados por el teólogo, hasta las últimas brutalidades del mariscal.

Estas cosas, que para las gentes que no ven más alla del momento presente, en el pasado ni en el porvenir, son simples luchas políticas de actualidad, sin más proyecciones que las de dar ó quitar el poder á distintos hombres ó partidos; estas cruzadas en que unas veces ha servido de pretexto Egusquiza, otras Aceval, otras las publicaciones de inocente Vázques otras el legionarismo, otras Báez y otrrs Ferreira, no son baladíez como los ignorantes y despreocupados pueden suponerlas;—sus raíces estan en el punto inicial de las tiranías paraguayas y sus ramas llegan hasta el más remoto futuro.

Ferreira, Báez, Aceval, Egusquiza, Jaime, Sossa, Escalada, los fantasmas del legionarismo y del anexionismo, no son sino formas ostencibles y pretextos para mantener la gran lucha histórica entre los liberales y los déspotas paraguayos, que se inició el día mismo de la existencia nacional.

El liberalismo sin renegar jamás de la independencia, tendió siempre á mantener con los pueblos del rio de la Plata los vínculos de estrecha unión establecidos por la naturaleza, la religión la historia y el idioma; comprendiendo que no es sensato contrariar leyes superiores á la voluntad del hombre y que el Paraguay, la Oriental y la Argentina, no obstante la soberanía de cada cual deben surgir á impulsos del mismo progreso ó precipitarse bajo el peso de la misma desgracia.

Los déspotas quisieron lo contrario la luz que podía llegar hasta el Paraguay desde Europa, enseñando á los ciudadanos la verdad y sus derechos, era el enemigo formidable con que debían luchar los que anhelaban dominar sin control sobre la hacienda y la vida de los hombres nada significaba para ellos cersenar dentro del país las cabezas de cuantos pudieran ser sus rivales y oponérseles, mientras quedara franca la inmensa puerta del Rio de la Plata y por ella ascendieran hasta tiera guaranítica las doctrinas libertarias proclamadas en el nuevo y en el viejo mundo.

Para dominar al pueblo era necesario brutalizarlo, eternizarlo como dice el doctor Báez, y para obtener este resultado se hacía indispensable el aislamiento, encerrar á los ciudadanos como en una carcel inmensa é impedir todo contacto con los hijos de otras latitudes. No podía producirse el aislamiento sin predicar el odio á la república argentina, presentándola como encarnizada, perpetua enemiga del Paraguay, y ese odio se predicó en todos los momentos y en todos los terrenos hasta terminar con la monstruosa catástrofe iniciada en 1865.

La política del aislamiento, representada, por Francia, los Lopez y sus secuaces que aún viven, dió por fruto hacer del Paraguay el pueblo más desgraciado del mundo, porque ni aún las tribus africanas han padecido ni padecen nomo los ciudadanos paraguayos padecieron.

La política liberal, de acercamiento á los pueblos argentino y uruguayo, tiene su foja de servicios en la constitución nacional, en las leyes que de ella derivan y en las conquistas, relativamente grandiosas, que hemos realizado ó á que aspiramos, en todas las manifestaciones del progreso humano.

Es así como consideramos y la única manera justa de considerar la lucha política cuyos últimos fogonazos han iluminado el campo de la prensa periódica porteña, obligando á humillarse ante ella á los representantes de la tradición infame y arrancando á los pensadores de aquel país amigo la palabra justiciera á que tenían derecho el Paraguay y su gobierno.

Por eso escribimos *Fiat lux* al dar cuenta de los últimos juicios de la prensa de Buenos Aires. Al mágico conjuro de la verdad la luz se ha hecho, y de hoy en más sabrán los hijos del Plata, que en las poblaciones y hasta en el fondo de las selvas paraguayas se libra una batalla en que nada representan los hombres por que es lucha de escuelas de tradiciones de la libertad contra el despotismo, del presente contra el pasado, de la civilización contra la barbarie, de los que lucharon contra Francia y los Lopez con los que quieren levantar estatuas á los causantes de todas nuestras desgracias.

La autopsia de Morral

EL CEREBRO DEL MALVADO

Observaciones interesantes

Un periodista madrileño narra en los siguientes términos la forma en que se efectuó la autopsia del cadáver de Mateo Morral, el anarquista que arrojó una bomba contra los reyes de España y que se suicidó después en Torrejón de Ardoz.

Tiene la palabra el periodista:

«Entré en compañía del catedrático de fisiología de San Carlos, D. José Gómez Ocaña, y del de terapéutica de la universidad de Valladolid. D. Mariano Abad, en la sala de disección del depósito judicial de cadáveres. En la casa de los muertos de la justicia se hallaban ya, cuando nosotros llegamos, los ilustrados médicos forenses de Madrid D. Adriano Alonso Martínez, D. Gabino Samaniego y D. Cipriano Moreno Grau, los cuales estaban practicando la autopsia de los restos del suicida.

Era Mateo Morral un hombre joven quizá aún no habría cumplido los treinta años. Su cuerpo es alto, delgado y miembreño: su constitución es robusta y musculosa, sodre todo la de sus piernas; sus brazos son finos y largos; su tórax es estrecho y de mezquino desarrollo; está bien encuadrado de hombros, tiene un cuello dilatado y sus manos son simias, por lo largas y comprimidas.

No presenta el cadáver en el hábito exterior más señal de violencia que una herida circular penetrante en la parte media y alta del pecho, producida por proyectil de arma de fuego, no viéndosele en los dedos las supuestas cortaduras que se le atribuían, ni más señales que algunas ligeras y antiguas quemaduras en los pulpejos, producidas por ácidos corrosivos.

Llama la atención el estado de aseo y de pulcritud en que se muestra el cuerpo del anarquista. Este hombre empleaba, de seguro, todos los refinamientos de la higiene en el cuidado de su persona. Sus piés limpios, recién cortadas las uñas, sin callosidades ni durezas en la piel, y sus manos, finas, delicadas, blancas y tratadas con esmero, acusan á las claras que Mateo Morral no pertenecía á la falange andrajosa y depauperada de los desheredados y hambrientos; él no formaba en los de la miseria de Juan Grave.

Lo más intereresante para mí en el caso era el estudio de su cabeza. Presentaba el cráneo, cubierto de pelo negro recientemente cortado, sin ninguna clase de anomalías ni estigmas, conformado perfecta y normalmente, mostrando en él el tipo levantino, el tipo dolicocéfalo, es decir, de cabeza larga. Tiene alta y bien desarrollada la frente, y las regiones parietal y occipital ajustadas á la disposición y arquitectura de la cabeza. Es asimétrico de cara, signo común y de poco valor científico. Sus cejas se hallan regularmente pobladas, y sobre la izquierda presenta una pequeña y antigua cicatriz. La nariz es recta, estrecha, puntiaguda, bastante desviada á la derecha; al nacer de la frente, su nariz se muestra bastante hundida. lo que hace que las cejas se adelanten un poco sobre el rostro, dando al conjunto de la cara un aspecto siniestro. Los ojos son pequeños, pardos obcuros, casi negros, y los párpados están orlados de pestañas ralas y cortas.

Abierta la cavidad del cráneo y desnudo el cerebro de sus membranas envolventes, se ve que el órgano central del sistema nervioso está admirablemente conformado, sin anomalías ni estigmas de ninguna clase. Es un cerebro grande, de exuberante desarrollo; las cincunvoluciones son perfectas, salientes, bien delineadas y con los surcos que las limitan limpios y profundos. Los lóbulos frontales, ricos y pródigamente dotados, acusan que Mateo Morral poseía un poder psíquico poco común. Las zonas rolánticas, ó sean las zonas moras del cerebro, se muestran bastantes desenvueltas, como signos de una impulsibilidad enérgica y pronta. El lóbulo occipital está construído al unísono de toda la máquina nerviosa. La sustancia gris del cerebro guarda la proporción debida á la masa total del encéfalo.

Ni en los ganglios de la base del cerebro, ni en el cerebelo, ni en el bulbo, ni en la médula, ni en ninguna parte del árbol nervioso, se nota nada extraño que acusa anomalía ni dolencia. La anatomía microscópica de estos órganos es normal y fisiológica.

Ahora bien: Mateo Morral no era un loco, ni aún siquiera un anómalo: los signos somáticos de su cuerpo no autorizarían de ninguna manera semejante aventurada opinión; era uno de esos seres de perturbación moral, un obseso de la idea de destrucción, uno de esos hombres repulsivos á los que se les califica en el mundo con el calificativo de malvados. Hay una diferencia psicológica inmensa entre la figura de Pallás y la catadura miserable de este asesino Pallás es un desventurado, es un loco, es un ciego; pero que al cabo y al fin tiene el valor de su gloria siniestra. Morral es un homicida vulgar y sin entrañas, cuya sombra siniestra recordará siempre el pueblo con horror.

Morral había recibido una educación esmerada de parte de su familia honradísima, á la cual ha pagado con el oprobio y la desventura. Su padre trabajador, su padre bueno, su padre modelo de ciudadanos, lo mandó á Alemania, con ansías de que su hijo tuviera una cultura digna y superior. De Leipzig vino ya el hijo del tejedor de Sabadell con la ponzoña maldita en el corazón. De la inteligencia, que es la luz, hizo él, el demonio de las sombras; de la ciencia que es el amor y la redención, fabricó el alma de la destrucción y de la muerte......

TEATRO

Hoy da la compañía Bertran "El Salto del Pasiego". Concurrirán con gusto los abonados de la letra A.

La Paz 1°. de Junio de 1906

Señores Manuel Schwab y Enrique *Levy*.

Presente.

Muy señores mios;

Por la presente me permito poner en conocimiento de Uds. que á partir del mes de Setiembre del presente año, tengo el sentimiento de dejar el puesto que tengo en su casa, el que lo desempeño desde el 7 de febrero de 1896, y que es de contador y cajero.

Este aviso anticipado, es en cumplimiento del compromiso verbal que tenía con su señor Enrique Levy.

Agradeciéndoles por la buena voluntad con que me hán dispensado durante el tiempo de empleado interesado que soy de su casa.

Quedo de Uds, Siempre á sus órdenes. Muy Atto, y S.S.

Luis Maidana

El presente certifica que el señor LUIS MAIDANA entró en nuestra casa desde febrero 1896 hasta agosto del presente año, llenando las funciones de contador y cajero á nuestra entera satisfacción, estuvo interesado desde el año 1902 hasta su retiro voluntario.

La Paz, Agosto de 1906.

Manuel Schwab y Enrique Levy.

Corresponsales de oposición

Por afirmación que nos hizo un corresponsal de *El Heraldo*, hemos asegurado que otro corresponsal de aquel diario era el diputado Isaías Morales; hemos creido que la fuente de la información no podía ser más segura.

En cunnto á que si el director de *El Diario* es abogado de la casa Speyer, el asunto es muy sencillo.

El director de *El Diario*, es abogado con estudio abierto, tiene derecho de ejercer su profesión en la forma que le parezca; lo único que no puede consentir es que lo hagan abogado en un asunto en que no tiene tal carácter.

Es solo la maledicencia que fomenta la insidia.

Entre tanto, con la más firme convicción podemos asegurar que ni sabemos quienes tienen en este momento la representación de la casa Speyer.

Sabemos por la prensa que han llegado representantes de los concesionarios; pero no tenemos la honra de conocerlos, ni de vista. No tenemos, pues, relación profesional ni de otro género con los concesionarios de los ferrocarriles que van á construirse de Viacha hácia el interior de la república.

En este asunto como en el tratado con Chile, el tiempo nos hará justicia.

No pasará un año en que las exaservaciones de la oposición caerán en el mayor de los ridículos.

VARIAS

Digno de aplauso.—"La Previsora", compañía argentina de seguros sobre la vida acaba de dar una prueba más de su corrección y puntualidad en el lleno de sus compromisos. Tan luego como han llegado los documentos que comprueban la defunción de Don Julio Nardín, acaecida en Suiza, esa importante compañía se ha apresurado á poner en manos de su madre señora Josefa B. v. de Nardín la suma de £ 1,000 valor de la póliza tomada, con alto espíritu de altruismo y previsión.

Nos es grato publicar la carta de agradecimiento que dirije con tal motivo la señora Nardín.

Aviso interesante!

Se ha formado un Club en la relojería de Biggemann, plaza principal, donde con muy poco dinero se puede ganar UN RELOJ DE ORO ó una MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Pídanse prospectos en la misma casa.

OJO!

Se ofrece en arriendo una espaciosa y cómoda casa con tres patios, situada en la calle Muñecas número 12.

Pormenores en la calle del Teatro, número 82, altos.

6 v. 787 p.

Banco Industrial

Los suscritos miembros propietarios y suplentes del directorio del Banco Industrial, convocan á una junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el 3 del próximo mes de octubre, á la 1 p. m. en el local del Banco, á efecto de que ella reciba la renuncia que aquellos, así como el Director Gerente presentarán, de los cargos que se les había confiado, y ante la que expondrán los motivos de esa renuncia.

La Paz, 3 de Stbre. de 1906.

Fed. G. Eulert
F. Cusicanqui
M. Lakermance
Jorge Saenz
H. Gutiérrez
Abel Iturralde
Arturo Loayza
Héctor Ormachea

1m.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas, para hombre solo Chirinos 105. La Paz, agosto 17 de 1906.

SASTRERIA ESPAÑOLA. De Francisco Alcázar, calle del Comercio número 58.

ACCIONES del Banco Industrial compro cualquier cantidad, pagando el más alto precio. *E. Pérou* Chirinos, esquina Yanacocha. 8 v. 780

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS Los que desearen entenderse con una persona competente y que tiene capital, para la explotación de sus pertenencias, pueden dirigirse al señor G. Preumont, ingeniero de minas. Dirigirse á la sucursal del Grand Hotel, calle Comercio.

La Paz, Stbre. 11 de 1906. 3 v.

Fábrica de Calzados
DE
FELIX EGUINO

Plaza Alonso de Mendoza Ns. 1 y 3. Casilla de correo 218 – Teléfono 115

Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno en formas, por operarios hábiles y expertos que tiene esta casa.

Además ofrece en venta los afamados zapatos Friedman Norte-americanos, para caballeros, y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Así mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores.

La Nueva Zapatería de Félix Eguino, es la única que proporciona al alcance de todos la buena y duradera calidad de calzados, especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una infinidad de útiles herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

AVISO JUDICIAL

El doctor Manuel Alarcón Muñoz, juez 2° de partido de la capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha ha señalado para el remate voluntario de las fincas "Chucura Pabellonani" y adyacentes propias del señor Justo P. Guanca é Inés Tejada, bajo la base de su tasación catastral de diez y ocho mil bolivianos [Bs. 18,000].

Las personas interesadas pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del cursor.

La Paz, setiembre 1° de 1906.

Nicolás Portocarrero, Secretario.

ATENCION

Por el anterior aviso judicial se ha señalado el día 15 del presente para el remate voluntario de las extensas y productivas fincas Chucura y Pabellonani partes adyacentes ubicadas en la jurisdicción de la parroquia de San Sebastián, á pocas leguas de esta ciudad. El clima es tan variado que desde las nieves perpetuas se extiende por más de doce leguas hasta las vegas donde se cultiva la coca y los frutos tropicales. Cuenta con 65 peones, agua en todas direcciones, semillas de papa dulce y amarga ya sembradas en parte así como el maíz, maní, ocas y demás. Sus bosques ofrecen abundante corte de maderas de construcción, leña y carbón. Sus pastales son tan extensos que puede admitir 2,000 cabezas de ganado vacuno; al presente sólo cuenta con poco de bovino y porcino, á causa de haber estado pro indiviso y en poder de arrenderos.

El precio es relativamente exiguo, se toma el fijado por el catastro, que las más veces no meritúa la importancia de una propiedad porque no se recargue el impuesto.

Capitalistas é industriales, ojo al negocio que con 18,000 bolivianos pueden hacerse de una inmensa finca que principia á las seis leguas de la ciudad y termina á las inmediaciones de Sandillani (camino á Coroico).

Pormenores en la casa número 127 de la calle Bueno, donde encontrarán á los propietarios.

La Paz, Sbtre 4 de 1906. 10 v. 776 p.

ESTUDIO DE PINTURA. De mutuo acuerdo con el Sr. Max T. Vargas, me he separado de la fotografía que trabajaba como retocador y pintor, ofrezco á esta culta sociedad mis servicios profesionales de pintura. Estudio en la misma casa Chirinos 93. *Adolfo Castañeda Morón.* 1m.

Compañía Industrial de Bolivia
Estanco de Alcoholes

Se previene á los internadores de aguardiantes extranjeros, con autorización del Estanco, que deban dar con anticipación aviso á esto, de las partidas que piensan introducir, especificando la clase y cantidad.

La oficina de la Compañía será trasladada desde el 1o. de setiembre á la casa del señor Noel Berthin, á la entrada del Prado.

La Paz, 27 de agosto de 1906. 1m.

Bonos de Compensación Militar

Se compra al mejor precio en el "Ahorro Popular". Ayacucho número 34.

AVISOS PROFESIONALES

José Carrasco
Y
Angel Moscoso M.
ABOGADOS

Han establecido sus trabajos profesionales en 1 bufete del primero de ellos, calle del Recreo; esquina de la plaza Venezuela.

Horas de despacho: de 9 á 11 y media a. m. y de 1 á 5 p. m.

La Paz, agosto 10 de 1906.

Roberto Zapata

Atiende toda clase de gestiones judiciales y administrativas en el bufete del doctor F. A. Gustavo Loayza. Ballivián 2.

Florencio HernandeZ
Procurador

De número de esta corte, domicilio Teatro No. 40.

Benjamín H. Gallardo
ABOGADO

Escritorio, Colón número 88. Teléfono, 202.

Abdón S. Saavedra
ABOGADO

Atiende con preferencia asuntos mineros, administrativos y comerciales. Chirinos, 54. Casilla de correo, 115.

La Paz, julio 25 de 1906.

Enrique Mallea Balboa
ABOGADO

Ha trasladado su bufete a la casa de la señora Alencastre, número 18 de la calle de Ayacucho, frente a las oficinas del Ministerio de Hacienda y del Tesoro Nacional.

Gestiones administrativas y judiciales.

Horas de trabajo de 7 á 11 a. m. y de 12 á 6 p. m.

Jorge Zaferson

Su permanencia será hasta el fin de este mes.

Tiene su oficina en el Hotel Americano, [bajos.]

Setiembre 1° de 1906.

Dr. Wenceslao B. Mariaca
Médico Cirujano

Chirinos, casa nueva junto al puente. Consultas 12 y m. p. día p. m. á 2 p. m.

César A. Cardozo
ABOGADO

Gestiones judiciales y administrativas.

Estudio Ballivián No. 2. Teléfono No. 50. Casilla de correo No. 25.

Dr. José D. Tapia
MÉDICO Y CIRUJANO

Especialidad. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. á 2 p. m.

Calle Cochabamba No. 3 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

Delfín Quiroga
ABOGADO

Estudio, calle Junín No. 1

Consultas de 8 á 1 a. m. despacho de 12 á 3 p m.

Chulumani, febrero 7 e 905.

Jose M, Cernadas
ABOGADO

Bufete calle Loayza No. 102

Horas de consulta de 12 á 5 p. m.

Acaba de llegar el importantísimo compendio de la Gaceta Judicial por el

Dr. Octavio Moscoso
TOMO III

Años: 1897, 1898 1899 y 1900

Registra más de 1,300 casos de jurisprudencia; á Bs. 6.50 ejemplar, menos la primera en trega á Bs. 5.50.

En la librería de Palza Hos.

Walter A. Méndez
ABOGADO

Enrique Santelices L.
INGENIERO DE MINAS

Chirinos 86. Teléfono 151. Casilla 125.

Horas de oficina de 12 á 4p. m.

Manuel 2.° Morales

Pone á órdenes del público un Coche Victoria N.° 4 de alquiler, además cuenta con buenos caballos.

Para pedidos calle 6 de Agosto N.° 112.

Celia N. de Murillo
MATRONA

Ofrece sus servicios profesionales. Calle Catacora N° 26



"La Sin Rival"
Fábrica de libros en blanco y encuadernación

Premiada con medalla de oro en las exposiciones de Buenos Aires y Santiago de Chile, Lima y con diploma de 1°. en La Paz-Bolivia

Calle Indaburo, número 67

Se trabaja toda clase de libres en blanco y encuadernaciones de lujo así como á la rústica.

La fábrica cuenta con materiales finísimos, venidos directamente y diferentes máquinas de sistema moderno; surtido de dorámenes completos y tipos de fantasía, todo de bronce.

Se dora nombres en carteras, devocionarios y en todo material como: cinta, gros, terciopelo, felpa, cuero, tela, marfil y madera, todo á fuego.

NOTA.—Se necesita niños aprendices:

GERARDO GARCÍA.
Director-Propietario.

Gran Hotel Edén
ÚNICO DE 1a. CLASE
EN ANTOFAGASTA
[Avenida del Brasil]
Santiago Ganci
[PROPIETARIO].

BALNEARIO con sección especial para Señoras.

Baños de mar, agua dulce fría y tibia en tina de mármol, ducha y lluvia.

Piezas para familias y personas solas, departamentos especiales con salones de recibo.

El establecimiento cuenta con uno de los mejores cocineros, é importa licores y conservas de las mejores marcas europeas y del país.

PASTELERIA, HELADOS Y LUNCH

Grandes salones para BAILES y especial servicio para BANQUETES.

Carros urbanos é la puerta del establecimiento

PARA LA ESTACION DE VERANO

Acaban de llegar al acreditado establecimiento ZAPATERÍA "EL SIGLO XX", un elegante surtido de CUEROS RUSOS, coloreados á la última moda, apropiados á la estación y recomendados especialmente para la casa.

Gran existencia de cremas y barnices para los citados cueros y otros materiales.

Cuenta igualmente con un inmenso surtido de calzados de formas variadísimas.

¡Ojo!—Cuero impermeable para calzado minero, calidad extra.

Precios equitativos.--Trabajo esmerado.--Material como siempre de primera clase.

Más ojo!-Especialidad en calzado YANKEE.

La Paz-Bolivia

Yanacocha 94-96. Correo 147. Teléfono 139.

M. MURILLO Y CA.